I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001250

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, 13 JUL 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/ 1939 /2016 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°600/813/2016 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/939/2016; el Memorándum N°403/107/2016 del depto. de contabilidad y presupuesto y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/939/2016 se aprobó la Contratación Directa de las **"OBRAS DE REMODELACIÓN BAÑOS Y CAMARINES LICEO LUIS VARGAS SALCEDO"**, con la empresa **Veliz Construcciones S.A.**, R.U.T. N°76.191.933-4, representada legalmente por don Israel Axel Veliz Castillo, cédula de identidad N°16.091.401-7, el que requiere ser modificado.

D E C R E T O:

1. Modificase el punto 3 del Decreto Exento N°202/939/2016, que aprobó la Contratación Directa en el sentido de señalar que el gasto derivado de su ejecución se imputará a la cuenta 22-06-001-001 del presupuesto de educación.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/MGB/JMA/JMF/HMN/rvr

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.